



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tel: 01 (33) 3942 4100, ext. 14306

Boletín inf. Núm. 104
Harumi Vázquez
Comunicación Social

Necesario revertir el fenómeno de la venta de bebidas alcohólicas cerca de las preparatorias de la UdeG

Se busca el compromiso de las autoridades competentes



Fotografía: Comunicación Social del SEMS

El Sistema de Educación Media Superior (SEMS) en conjunto con la Coordinación de Seguridad Universitaria, realizan acciones para crear un entorno y sendero amigable en los alrededores de las escuelas preparatorias de la Universidad de Guadalajara. Por ejemplo, en el perímetro inmediato de los planteles se han iluminado calles y podado árboles, realizado talleres de denuncia y prevención del delito con los estudiantes y se está proponiendo poner cámaras de seguridad hacia afuera de las escuelas para

prevenir la inseguridad.

No obstante, el problema mayor se tiene en aquellos planteles donde, a tan sólo unos pasos, existen comercios con venta de bebidas embriagantes y en los cuales se vende alcohol a menores. De acuerdo con Motalberti Serrano Cervantes, coordinador de Seguridad Universitaria, “las administraciones municipales desde hace 7 u 8 años otorgaron permisos a diestra y siniestra permitiendo que proliferen las llamadas micheladas pero que no son más que cantinas colocadas enfrente de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tel: 01 (33) 3942 4100, ext. 14306

las escuelas a sabiendas de que el cliente potencial son en su gran mayoría menores de edad y estudiantes de las preparatorias.”

Asimismo, Serrano Cervantes estimó que la proliferación de estos sitios influye en el aumento de alcoholismo entre los adolescentes y jóvenes, además que son territorios idóneos para el tráfico de otras sustancias ilegales, el pandillerismo y la delincuencia. Recalcó que “este fenómeno se ha convertido en un problema social fuerte, incluso cultural entre los jóvenes quienes al tener un descanso de una hora, salen a consumir una cerveza y regresan alcoholizados a la escuela”.

Para tratar de prevenir este fenómeno, desde hace varios semestres esta coordinación y el SEMS realizan, acompañados de los directores de los planteles e inspectores municipales, recorridos de diagnóstico afuera de las preparatorias para entrar a los bares de micheladas, recoger credenciales de los estudiantes menores de edad y verificar que la Dirección de Padrón y Licencias dé un apercibimiento o clausure el lugar, sin embargo el problema es que les permiten abrir en los próximos dos o tres días.

Por esta razón, es necesario el apoyo de las autoridades competentes para erradicar los puntos de venta de alcohol en zonas escolares y sobre todo a menores de edad y, como medida de acción la Coordinación de Seguridad Universitaria, está buscando el apoyo de otras universidades tanto públicas como privadas para la firma de un convenio donde el Gobierno del Estado y los municipios se comprometan explícitamente a revertir el otorgamiento de estos giros en las inmediaciones escolares.